

Josemaría Escrivá de Balaguer

CARTAS
(II)

JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER

CARTAS
(VOL. II)

Edición preparada por LUIS CANO

EDICIONES RIALP
MADRID

© 2022 *by* S_{CRIP}TOR S. A.,

EDICIONES RIALP, S. A., Manuel Uribe 13-15, 28033 Madrid (www.rialp.com)

Preimpresión y realización eBook: produccioneditorial.com

ISBN (edición impresa): 978-84-321-6177-3

ISBN (edición digital): 978-84-321-6178-0

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *Copyright*. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita reproducir, fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

PORTADA

PORTADA INTERIOR

CRÉDITOS

EL AUTOR

PRÓLOGO

NOTA DEL EDITOR

CARTA N.º 5

CARTA N.º 6

CARTA N.º 7

CARTA N.º 8

ÍNDICE DE TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITURA

ÍNDICE DE MATERIAS

SIGLAS

GLOSARIO

EL AUTOR

San Josemaría Escrivá de Balaguer nació en Barbastro (Huesca, España) el 9 de enero de 1902. En 1918 inició los estudios eclesiásticos en el Seminario de Logroño, y los prosiguió a partir de 1920 en el de S. Francisco de Paula de Zaragoza. Entre 1923 y 1927 estudió, además, Derecho Civil en la Universidad de Zaragoza. Recibió la ordenación sacerdotal el 28 de marzo de 1925. Inició su ministerio en la parroquia de Perdiguera —diócesis de Zaragoza—, y lo continuó luego en Zaragoza.

En la primavera de 1927 se trasladó a Madrid, donde desarrolló una amplia labor sacerdotal en todos los ambientes, dedicando también su atención a pobres y desvalidos de los barrios extremos, y en especial a los incurables y moribundos de los hospitales. Se hizo cargo de la capellanía del Patronato de Enfermos, labor asistencial de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón, y fue profesor en una Academia universitaria, a la vez que continuaba los estudios de los cursos de doctorado en Derecho Civil.

El 2 de octubre de 1928, el Señor le hizo ver el Opus Dei (Obra de Dios). El 14 de febrero de 1930 comprendió —por inspiración divina— que debía extender el apostolado del Opus Dei también entre las mujeres. Se abrió así en la Iglesia un nuevo camino, dirigido a promover, entre personas de todas las clases sociales, la búsqueda de la santidad y el ejercicio del apostolado, mediante la santificación del trabajo ordinario, en medio del mundo. El 14 de febrero de 1943 fundó la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, inseparablemente unida al Opus Dei, que, además de permitir la ordenación sacerdotal de miembros

laicos del Opus Dei y su incardinación al servicio de la Obra, más adelante permitiría también a los sacerdotes incardinados en las diócesis compartir la espiritualidad y la ascética del Opus Dei, buscando la santidad en el ejercicio de los deberes ministeriales, y dependiendo exclusivamente del respectivo Ordinario. El Opus Dei fue erigido en Prelatura personal por san Juan Pablo II el 28 de noviembre de 1982: era la forma jurídica prevista y deseada por san Josemaría Escrivá.

En 1946 fijó su residencia en Roma, donde permaneció hasta el final de su vida. Desde allí, estimuló y guio la difusión del Opus Dei en todo el mundo, prodigando todas sus energías para dar a los hombres y mujeres de la Obra y a muchas otras personas una sólida formación doctrinal, ascética y apostólica. A la muerte de su Fundador, el Opus Dei contaba con más de 60 000 miembros de 80 nacionalidades.

San Josemaría Escrivá falleció el 26 de junio de 1975. Desde hacía años, ofrecía a Dios su vida por la Iglesia y por el Papa. Su cuerpo reposa en el altar de la iglesia prelaticia de Santa María de la Paz, en la sede central de la Prelatura del Opus Dei. La fama de santidad de que el Fundador del Opus Dei ya gozó en vida se ha ido extendiendo, después de su muerte, por todos los rincones de la tierra, como ponen de manifiesto los abundantes testimonios de favores espirituales y materiales que se atribuyen a su intercesión; entre ellos, algunas curaciones médicamente inexplicables. San Juan Pablo II canonizó a Josemaría Escrivá el 6 de octubre de 2002.

Entre sus escritos publicados se cuentan, además del estudio teológico jurídico *La Abadesa de las Huelgas*, libros de espiritualidad que han sido traducidos a numerosos idiomas: *Camino*, *Santo Rosario*, *Es Cristo que pasa*, *Amigos de Dios*, *Vía Crucis*, *Surco y Forja*. Recogiendo algunas de las entrevistas concedidas a la prensa se ha publicado el libro *Conversaciones con Mons. Escrivá de*

Balaguer, y se han comenzado a publicar sus escritos inéditos, como *En diálogo con el Señor* y dos volúmenes de *Cartas*. Una amplia documentación sobre san Josemaría puede encontrarse en www.escrivaobras.org y en www.opusdei.org.

PRÓLOGO[*]

Me produce una gran alegría el comienzo de la edición pública de las *Cartas* que san Josemaría escribió para los miembros del Opus Dei. Han pasado más de noventa años desde el 2 de octubre de 1928, día en que el Señor lo llamó para que fundara la Obra. Nueve décadas son muchas para la vida de una persona; en cambio, de ordinario no sucede lo mismo con una institución querida por Dios para su Iglesia.

San Josemaría hizo referencia, en cierto momento, a la historicidad propia de un carisma que está destinado a ser fecundo a lo largo del tiempo: «Permanece incommovible el meollo, la esencia, el espíritu, pero evolucionan los modos de decir y de hacer, siempre viejos y nuevos, siempre santos» [1]. En este juego de identidad y dinamismo se expresa también la fidelidad a un espíritu que busca dar vida en todas las épocas. Las *Cartas* que ahora se empiezan a publicar constituyen un valioso material para esta tarea ya que, de alguna manera, nos acercan a aquella fecha fundacional.

Durante los primeros años treinta del siglo pasado, san Josemaría se esforzaba por compaginar con su dedicación a la Obra, que daba sus primeros pasos, el resto de su trabajo pastoral, académico y su contribución al sostenimiento económico de su familia. Sabemos que la puesta en marcha del Opus Dei no fue una tarea sencilla: el mensaje que debía difundir —la llamada a la santidad en medio del mundo y tomando ocasión del mundo— no estaba en aquellos años veinte y treinta universalmente reconocido; es más, chocaba con la mentalidad más común. Se trataba de abrir a hombres y mujeres «los caminos

divinos de la tierra», de mostrar que los nobles quehaceres humanos podían ser recorridos en comunión con Dios de modo que fueran también caminos de santidad.

Un día de abril de 1933 escribió: «Dios mío: ya lo ves; suspiro por vivir solo para tu Obra, y en lo espiritual dirigir toda mi vida interior a la formación de mis hijos, con ejercicios, pláticas, meditaciones, cartas, etc.» [2]. El fundador se sirvió de la predicación oral y de los escritos como modo de profundizar y de transmitir el mensaje de santidad en la vida ordinaria. Entre los textos que se han conservado, destacan los que denominó *Instrucciones* y también los que llamó *Cartas*: ambos recogen consideraciones espirituales y prácticas en las que explica la naturaleza y los apostolados del Opus Dei[3]. Ahora ven la luz las cuatro primeras *Cartas* pastorales, gestadas precisamente durante esos años en Madrid aunque —como se explica en el presente estudio— trabajadas definitivamente en Roma, años más tarde, cuando adquirieron su forma actual.

San Josemaría preparaba una posible edición de las *Cartas* cuando el Señor le llamó a su gloria. Y dejó indicado a sus sucesores que las difundieran cuando la prudencia se lo aconsejase. Mi predecesor, Mons. Javier Echevarría, tomó la decisión de iniciar el proceso de publicación hace casi diez años. Ahora, después de diversos trabajos y estudios sobre el entero ciclo de estos textos —un *corpus* de escritos inéditos de varios millares de páginas—, se ha podido comenzar su publicación, que seguirá a lo largo de los próximos años. Este trabajo se encuadra dentro de la Colección de Obras Completas de San Josemaría, en edición crítica anotada, encomendada al Instituto Histórico San Josemaría Escrivá, con sede en Roma.

Las *Cartas* están dirigidas expresamente a los miembros del Opus Dei, pero iluminan todo el itinerario de la vida cristiana, con especial referencia a las incidencias y los valores de la vida en el mundo. Por eso san Josemaría

previó que, cuando fuese oportuno, se hicieran accesibles a todas las personas interesadas en conocer y vivir el mensaje de santidad en la propia existencia.

Estos textos desarrollan ampliamente los elementos fundamentales del espíritu del Opus Dei, ya enunciados, con estilo distinto, en *Consideraciones Espirituales* y en *Camino* publicados entre 1932 y 1939. Y de todos, con mayor o menor extensión según los casos, se encuentran ecos en su predicación de aquellos años y de los sucesivos. En las cuatro *Cartas* que ahora se publican, se tratan con la fuerza que caracterizó la predicación de san Josemaría, temas nucleares de la llamada universal a la santidad y al apostolado en la vida ordinaria, y de sus múltiples implicaciones doctrinales y existenciales: la santificación del trabajo profesional, la vida de oración con la aspiración a ser contemplativos en medio del mundo, la inspiración cristiana de las realidades sociales, la libertad y responsabilidad del cristiano en sus actuaciones temporales, el valor humano y cristiano de la amistad. Esos y otros aspectos aparecen enraizados en lo más hondo y perenne de la vida cristiana: la filiación divina, la unión con Jesucristo en la Eucaristía y en la oración, la devoción a María Santísima, la conciencia de la vocación recibida con el bautismo y reforzada por la práctica sacramental, el amor a la Iglesia con la adhesión filial al Romano Pontífice y a todos los obispos en comunión con él.

Quisiera dar las gracias a los miembros del Instituto Histórico que han preparado con esmero esta edición de las primeras cuatro *Cartas*, así como a quienes se encuentran trabajando en la publicación de las siguientes. Más de una vez el lector se conmoverá con la lectura de estos escritos, que nos dan a conocer los pensamientos y deseos que ocupaban el corazón y la mente de san Josemaría. El eco de sus primeros años como fundador del Opus Dei está presente de modo vibrante en estas páginas. Algunas traen a la mente las conversaciones que, desde el principio,

mantenía con quienes se acercaban a él; momentos que en Roma, años después, dieron lugar a tertulias en las que pasaba de un tema a otro para dar luz a quienes le escuchábamos, o en las que nos contaba detalles de la historia del Opus Dei. A su intercesión acudo para que nos ayude a profundizar en nuestro amor a Dios, a la Iglesia y a cada persona.

Roma, 28 de noviembre de 2019
Aniversario de la erección del Opus Dei en Prelatura personal

Mons. FERNANDO OCÁRIZ
Prelado del Opus Dei

[*] Este prólogo de mons. Fernando Ocariz apareció en el primer volumen de la edición crítica y anotada de las *Cartas*, por lo que se encuentran referencias a los cuatro primeros documentos publicados; ahora se editan los cuatro siguientes, del n.º 5 a 8.

[1] *Carta 27*, § 56.

[2] *Apuntes íntimos*, n.º 1723.

[3] Cfr. José Luis ILLANES, "Obra escrita y predicación de san Josemaría Escrivá de Balaguer", *SetD* 3 (2009), p. 218; Id., "Cartas (obra inédita)", en *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 2013, pp. 204-211; Luis CANO, "Instrucciones (obra inédita)", en *ibíd*, pp. 650-655.

NOTA DEL EDITOR

El presente volumen está dedicado a cuatro de las treinta y ocho *Cartas* que san Josemaría escribió a los miembros del Opus Dei, para exponer de forma detallada aspectos fundamentales del espíritu, del apostolado y de la historia de la institución a la que, siguiendo la luz fundacional del 2 de octubre de 1928, había dado vida.

Estos documentos forman parte de un género literario particular de san Josemaría, distinto de las misivas de su epistolario, de ahí que al designarlas utilizara la palabra *Cartas* en cursiva. Es un recurso parecido al que emplearon autores tanto de la época clásica como de la tradición eclesiástica, para exponer detenida y detalladamente un tema, dirigiéndose no a un destinatario determinado, sino a un conjunto amplio, e incluso universal, de personas.

El estilo de estos documentos es familiar y directo. San Josemaría se expresa con hondura espiritual e intelectual, pero evitando formalismos y todo aire doctoral o académico. «Mis *Cartas* —escribe en una de ellas— [...] son una conversación de familia, para daros luz de Dios y [...] para que conozcáis algunos detalles de nuestra historia interna» [1]. Y en otro lugar: «Al dirigiros estas cartas, hijas e hijos míos, no pretendo nunca hacer un tratado. Escribo con la sencillez y con el calor de corazón, que pone un padre o una madre cuando habla a sus hijos» [2]. «Os diría también ahora —añade en otro documento— que son *voluntariamente* desordenadas. Algunos conceptos, que quiero que se mantengan muy precisos y con mucha claridad en vuestra inteligencia y en vuestra vida, los repetiré de palabra y por escrito mil veces. [...]. No penséis

que pretendo agotar los temas que toco. No es esta mi finalidad» [3].

El tono es semejante al que empleaba en las tertulias con personas de la Obra. No habla como un pensador que reflexiona especulativa y doctoralmente sobre una realidad, sino como el padre y fundador de una obra a la que transmite un mensaje que está destinado a convertirse en vida.

El discurso no sigue un esquema rígido y va alternando registros: pasa del comentario profundo de una escena evangélica a la anécdota chispeante; del tono exigente al jocoso; de un recuerdo del pasado a planteamientos de futuro, que resultan actuales todavía hoy.

¿De qué tratan estas *Cartas*? En general, abordan aspectos o facetas del espíritu del Opus Dei, tan variados como la santificación de la vida ordinaria, la oración, la secularidad de sus miembros y, en general, tratan de la misión específica de esta institución en servicio de la Iglesia. Un grupo de estos escritos se dedica a profundizar en distintos aspectos del apostolado propio de la Obra y de su actividad evangelizadora en algunos campos como el de la juventud, la educación o la comunicación. Varias *Cartas* hablan del sacerdocio en el Opus Dei o desarrollan temas relacionados con la formación de los miembros: desde su preparación espiritual y doctrinal religiosa, hasta la fidelidad al depósito de la Revelación y al Magisterio eclesiástico.

En varias de ellas hay una preponderancia de cuestiones históricas, entremezcladas con temas ascéticos y explicaciones sobre los rasgos fundamentales del espíritu del Opus Dei, en las que se mencionan a veces las dificultades que han jalonado el desarrollo de la Obra.

¿Cuándo y cómo escribió estas *Cartas*? Ya en la década de 1930 pensaba en ellas, como dejó escrito en sus *Apuntes íntimos* [4]. Consta que desde ese momento anotó y reunió materiales que le servirían para la redacción de las *Cartas*,

entre otros propósitos. Durante toda su vida tomó apuntes con las inspiraciones sacadas de su oración personal y de la experiencia, que conservaba con vistas a su meditación, a la predicación o, eventualmente, a la redacción de escritos. Esos materiales eran muy variados: frases incisivas, párrafos largos relativamente elaborados, esquemas más o menos desarrollados, relaciones de sucesos históricos, guiones o esbozos de meditaciones, quizá algún borrador extenso... También pudo disponer de las transcripciones de sus meditaciones y charlas, que a lo largo de los años las mujeres y hombres del Opus Dei se preocuparon de recoger.

Partiendo de ese material compuso las *Cartas* que nos ocupan, ayudado por algún secretario o mecanógrafo, en un proceso del que conocemos poco, pues lo llevó en primera persona. Además, a medida que revisaba y pulía sus escritos destruía las versiones precedentes, por lo que no es posible saber mucho de cómo trabajó.

A través de conjeturas y de los pocos datos documentales o testimoniales que poseemos, podemos situar la mayor parte de esta actividad de redacción final entre mediados de los años cincuenta y principios de los setenta, pero no se puede excluir que algunos documentos estuvieran muy avanzados bastantes años antes.

Sabemos que los sacó a imprenta a partir de 1963, pero después corrigió numerosas veces esos escritos, mandando destruir versiones ya estampadas e incluso enviadas a los miembros de la Obra, pidiéndoles que las sustituyeran por una nueva edición. Un modo de proceder que estaba dictado por su amor a la perfección en los detalles y a su deseo de dejar escritos definitivos, sin fallos o ambigüedades.

Antes de morir mandó retirar casi todas las *Cartas*, para revisarlas otra vez a fondo y preparar una edición definitiva. Este trabajo lo pudo realizar entre 1974-1975, pero no le dio tiempo a mandarlas de nuevo a la imprenta

antes de fallecer. Después de aclarar diversas cuestiones críticas, se ha publicado en la Colección de Obras Completas que lleva adelante el Instituto Storico San Josemaría Escrivá una edición crítica de los manuscritos originales de las *Cartas* 1 a 4, a la que ha seguido un segundo volumen, con las *Cartas* 5 a 8. De esta última edición crítica tomamos los presentes textos, junto a varias notas y otros elementos. El uso de la tilde se ha adaptado a las reglas actuales.

Aunque el núcleo de la redacción pueda datar de un periodo amplio e indeterminado, que va desde los años treinta a los setenta, el lenguaje y la expresión están muy retocados por su Autor entre finales de los años cincuenta y principios de los setenta, dato que es importante tener en cuenta[5].

Como san Josemaría quiso que algunos de estos documentos llevaran una fecha antigua, que puede ser eco de la datación de los papeles que sirven de base a la redacción final o de su memoria viva de todo el proceso fundacional, es muy difícil —por no decir imposible— distinguir qué partes, ideas o expresiones proceden de aquella fecha y cuáles son de los años cincuenta-setenta. San Josemaría quiere dejar constancia de que en una fecha concreta predicaba *la substancia* de lo que recoge en las *Cartas*, sin ninguna preocupación cronológica. Lo que le interesaba como fundador era transmitir enseñanzas de valor perenne, fruto de una maduración atenta a la voluntad divina y a los cambios impuestos por la historia. Quería quizá subrayar que ese mensaje no era suyo, sino que lo había recibido de Dios, como se recibe una semilla que, con el tiempo llegará a ser un árbol maravilloso. Para Escrivá lo definitivo era esa plantación divina, el momento en que Dios tomó la iniciativa.

Las primeras *Cartas* que salieron de la imprenta en 1963 estaban traducidas al latín [6]. Hasta ese momento, otros documentos semejantes —como las *Instrucciones*— habían

sido editados en castellano. San Josemaría indicó que dentro del ámbito del Opus Dei se podía designar a las *Cartas* por su incipit latino. Cuando, al poco tiempo, cambió de opinión acerca del idioma de las *Cartas* y solo se editaron en castellano, les asignó no obstante un incipit latino. Tal vez lo hizo por devoción y deseo de unidad con la Santa Sede, que todavía hoy suele designar sus documentos oficiales de este modo, aunque hayan sido redactados en otras lenguas. Esa denominación, de todas maneras, se empleó poco tiempo y siempre en el ámbito interno del Opus Dei.

Como ni la fecha puesta al final del documento ni su incipit latino resultan funcionales hoy día para el manejo de estas *Cartas*, en la Colección de Obras Completas se ha optado por designarlas por un número consecutivo, añadiendo una breve descripción de su contenido. En esta edición simplificada hemos seguido esa numeración, añadiendo una alusión breve al tema de que tratan, para facilitar su utilización.

La clara intención de san Josemaría en estas *Cartas* era transmitir su visión de la vida cristiana, para ayudar a los lectores, para darles ideas claras, para estimularles a una mayor fidelidad a Jesucristo y empujarles a una acción evangelizadora sin fronteras; y también para explicarles por qué el Opus Dei es como es.

En este segundo volumen, encontramos textos que tratan de la misión de los laicos cristianos en el campo de la educación y la enseñanza, de los rasgos característicos de la llamada al Opus Dei y de su misión evangelizadora, de la obra de San Rafael, para la formación cristiana de la juventud, y del espíritu de servicio a la Iglesia que debe caracterizar la vida de los miembros del Opus Dei.

[1] *Carta* 13, § 13. Remitimos a esta *Carta*, y a otras que citaremos a lo largo de esta introducción, designándolas por el número que tienen en la Colección de Obras Completas de San Josemaría Escrivá. El elenco completo, con una breve descripción, se encuentra en la introducción al primer volumen de la edición crítica de las *Cartas*: cfr. Josemaría ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Cartas* (I), Madrid, Rialp, 2020, pp. 24-32.

[2] *Carta* 7, § 25.

[3] *Carta* 15, § 3.

[4] El 24 de abril de 1933 escribe en sus *Apuntes íntimos*: «Dios mío: ya lo ves suspiro por vivir solo para tu Obra, y en lo espiritual dirigir toda mi vida interior a la formación de mis hijos, con ejercicios, pláticas, meditaciones, cartas, etc.» (*Apuntes íntimos*, 24 de abril de 1933, n.º 989). Dos meses después, al concluir los ejercicios espirituales que realizó ese año, anota: «Propósito: terminado el trabajo de obtención de grados académicos, lanzarme —con toda la preparación posible— a dar ejercicios, pláticas, etc., a quienes se vea que pueden convenir para la O. [Obra], y a escribir meditaciones, cartas, etc., a fin de que perduren las ideas sembradas en aquellos ejercicios y pláticas y en conversaciones particulares» (*Apuntes íntimos*, junio de 1933, n.º 1723).

[5] Para mayores detalles sobre este proceso de creación puede verse la introducción preparada por José Luis Illanes al primer volumen de las *Cartas*, ya citado, pp. 3-32.

[6] Quizá para acomodarse a las recomendaciones que Juan XXIII había realizado en 1962 acerca de la preservación y el aprendizaje de esta lengua, en la const. apost. *Veterum sapientiae* del 22 de febrero de 1962 (AAS 54 [1962] 129-135). En ese documento se subraya que el latín da precisión y claridad a la exposición de las verdades y es considerado «estable e inmóvil», garantizando así una interpretación inmutable, algo que concuerda con el deseo de Escrivá de dejar en sus *Cartas* una exposición del espíritu del Opus Dei que fuera valedera para siempre. Después abandonó esta idea pues resultaba poco práctica, y las *Cartas* se imprimieron en castellano.

CARTA N.º 5

[Sobre la misión del Opus Dei y de los laicos cristianos en el campo de la educación y la enseñanza; también designada por el incipit *Euntes ergo*, lleva la fecha del 2 de octubre de 1939 y fue enviada el 21 de enero de 1966].

1

Euntes ergo docete omnes gentes[1]; id y enseñad a todas las gentes. Veinte siglos lleva la Iglesia Santa de Jesucristo, fiel al mandato de su Fundador, cumpliendo su misión de enseñar a todos los hombres el camino de la Salvación, de la Verdad y de la Vida. Y ha experimentado siempre —a veces en periodos históricos de particular turbulencia— el cumplimiento de aquella promesa del Señor: *et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem saeculi* [2]; y yo estaré con vosotros continuamente, hasta la consumación del mundo.

Desde aquellos humildes comienzos, cuando los Apóstoles recibieron de Dios la misión de anunciar el Evangelio por toda la tierra, sumida en la obscuridad del error, se ha recorrido un largo sendero y, a pesar de la resistencia que los hombres ponemos a la luz, podemos repetir con alegría aquellas palabras de la Escritura: *¿no está ahí, clamando, la sabiduría y dando gritos la inteligencia? Se para en los altos cabezos, junto a los caminos, en los cruces de las veredas; da voces en las puertas, en las entradas de la ciudad, en los umbrales de las casas* [3].

Pero aún es mucho lo que falta *para la perfección consumada de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, como varones perfectos, a la medida de la plenitud de Cristo* [4].

2

Con sobrenatural fortaleza ha debido la Iglesia no pocas veces exigir el respeto de su irrenunciable derecho a enseñar todo lo necesario, para el cumplimiento de su fin. *En el objeto propio de su misión educativa, es decir, en la fe y en la institución de las costumbres, el mismo Dios ha hecho a la Iglesia partícipe del divino magisterio..., y lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de enseñar* [5]; para la salvación de las almas, para extender el Reino de Dios, para *renovar todas las cosas en Cristo* [6].

Misión propia y directa de la Jerarquía de la Iglesia es la enseñanza de todo lo que se refiere a nuestro último fin. Pero, como no puede ser radicalmente extraña a ese fin ninguna cosa que contribuya al bien de los hombres y de la sociedad civil, al cumplir la Iglesia jerárquica su misión, ha hecho sentir su influjo bienhechor en los más diversos órdenes de la vida y de la cultura humana. Y a la vez, todos los que rectamente trabajan en esos sectores de la actividad temporal, contribuyen de algún modo o pueden contribuir a la misión santificadora y redentora de la Iglesia.

Valor apostólico del trabajo profesional

De ahí que todos los cristianos, sin excepción, hayan de sentir la responsabilidad apostólica en el ejercicio de su trabajo profesional, cualquiera que sea: porque si esas actividades han sido dejadas a la libre iniciativa de los hombres, no quiere decir que hayan sido despojadas de su capacidad de cooperar de alguna manera en la obra de la Redención. *Lo que el alma es en el cuerpo, eso son en el mundo los cristianos. Extendida está el alma por todos los miembros del cuerpo: y los cristianos, por las ciudades del mundo. Ciertamente, el alma habita en el cuerpo, pero no procede del cuerpo: como los cristianos viven en el mundo, pero no son del mundo* [7].

Con esa misión hemos sido nosotros enviados, para ser luz y fermento sobrenatural en todas las actividades humanas. También, como fieles cristianos, hemos oído el mandato de Cristo: *euntes ergo docete omnes gentes!* [8] No se trata de una función delegada por la Jerarquía eclesiástica, de una prolongación circunstancial de su misión propia; sino de la misión específica de los seculares, en cuanto son miembros vivos de la Iglesia de Dios.

Misión específica, que tiene para nosotros —por voluntad divina— la fuerza y el auxilio de una vocación peculiar: porque hemos sido llamados a la Obra, para dar doctrina a todos los hombres, haciendo un apostolado laical y secular, *por medio y en el ejercicio del trabajo profesional* de cada uno, en las circunstancias personales y sociales en que se encuentra, precisamente en el ámbito de esas actividades temporales, dejadas a la libre iniciativa de los hombres y a la responsabilidad personal de los cristianos.

Por eso quiero hoy hablaros, hijas e hijos queridísimos, de la necesidad urgente de que hombres y mujeres —con el espíritu de nuestra Obra— se hagan presentes en el campo secular de la enseñanza: profesión nobilísima y de la máxima importancia, para el bien de la Iglesia, que siempre ha tenido como enemigo principal la ignorancia; y también para la vida de la sociedad civil, porque *la justicia engrandece a las naciones; y el pecado es la miseria de los pueblos* [9]; porque *la bendición del justo ennoblece a la ciudad, y la boca del impío la abate* [10].

4[*]

Es urgente, decía, formar buenos maestros y profesores, con una profunda preparación: con ciencia humana, con conocimientos pedagógicos, con doctrina católica y con virtudes personales, que —por sus propios méritos, por su esfuerzo profesional— lleguen prestigiosamente a todos los ambientes de la enseñanza.

Hombres y mujeres que ejerzan esa profesión con mentalidad laical, con el convencimiento de que de ese trabajo profesional han de obtener el sustento propio y el de su familia, han de lograr el desarrollo de los talentos naturales que Dios les ha dado, han de cooperar eficazmente al bien de la humanidad, han de alcanzar la perfección cristiana y contribuir apostólicamente a la extensión del Reino de Jesucristo.

Hace falta, en una palabra, que haya muchos que sepan hacer de su profesión un instrumento de progreso civil y un instrumento de santificación para sí y para los demás, con abnegación, con espíritu de servicio y con ilusión humana; que, al ejercitar su noble tarea docente, en los más variados sectores de la ciencia, dirigidos por la fe, puedan repetir aquellas palabras de la Sabiduría: *sin engaño la aprendí y sin envidia la comunico, y a nadie escondo sus riquezas* [11].

5

Se podría decir, sin demasiada exageración, que el mundo vive de la mentira: y hace veinte siglos que vino a los hombres Jesucristo, el Verbo divino, que es la Verdad. *En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres. La luz luce en las tinieblas, pero las tinieblas no la recibieron... Era la luz verdadera que, viniendo a este mundo, ilumina a todo hombre. Estaba en el mundo, y por Él fue hecho el mundo, pero el mundo no le conoció. Vino a los suyos, pero los suyos no le recibieron. A cuantos le recibieron, a aquellos que creen en su nombre, les dio poder de llegar a ser hijos de Dios* [12].

Es preciso que seamos, en todos los ambientes, mensajeros de esa luz, de esa Verdad divina que salva.

El error no solo oscurece las inteligencias, sino que divide las voluntades. Solo cuando los hombres se acostumbren a decir y a oír la verdad, habrá comprensión y concordia. A eso vamos: a trabajar por la Verdad